



**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**Debate mundial: Legalización de Drogas**

**Tania Sánchez Amores**

**Eric Samson, Licenciado en Periodismo, Director de Tesis**

Tesis de grado presentada como requisito  
para la obtención del título de Periodista Multimedia

Quito, mayo 2013

Universidad San Francisco de Quito

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

**Título de la tesis o trabajo de titulación**

Nombre del estudiante

Eric Samson, Licenciado  
Director de la tesis

---

Hugo Burgos, PHD  
Decano del Colegio de Comunicación  
Y Artes Contemporáneas

---

**Quito, mayo 2013**

## © DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Tania Sánchez Amores

C. I.: 1715495907

Lugar: Quito          Fecha: Mayo, 2013

## **DEDICATORIA**

Esta tesis está dedicada a mi familia. A mis padres, Fernando Sánchez y Magdalena Amores, a mi esposo, Milton Jurado, mi hijo, Juan Diego Jurado, y a mi hermana, Gabriela Sánchez.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres, Fernando Sánchez y Magdalena Amores por permitirme ser parte de una prestigiosa institución académica como la Universidad San Francisco de Quito y por apoyarme.

A mi esposo, Milton Jurado por estar a mi lado en cada momento bueno y malo que la vida estudiantil puede acarrear y en cada momento de mi vida.

A mi hijo, Juan Diego, por ser el pilar de fortaleza que cada día me empuja para ser mejor.

A mi hermana, Gabriela Sánchez por ser mi amiga y mi apoyo en todo momento.

## **RESUMEN**

El debate sobre la legalización de drogas llegó con fuerza al mundo. Líderes e intelectuales han unido sus fuerzas para crear nuevas directrices que puedan enfrentar la violencia del narcotráfico que lleva a una decadencia de la sociedad. México es el principal ejemplo de esta terrible lucha en la guerra contra las drogas, donde más de 60,000 personas han muerto a causa de esta problemática.

La Comisión Global de las Políticas de las Drogas, liderado por ex mandatarios como el mexicano, Vicente Fox, el brasilero, Fernando Cardoso, el colombiano, César Gaviria, e intelectuales como el escritor peruano, Mario Vargas Llosa, entre otros, abogan por una propuesta que parece utópica para los expertos. Para estos influyentes, la legalización de todas las drogas cerraría las puertas del negocio negro, donde además de mover sustancias ilegales, se mueve tráfico de personas, mulas, explotación sexual, y guerra armada.

Aunque la idea más radical dice que legalizar drogas blandas y duras puede ser la solución, países como Holanda han empezado con el cannabis que mueve a más de 200 millones de fumadores en el mundo. Seguida a esta experiencia, está Uruguay y Guatemala quienes intentan introducir leyes que descriminalice al consumidor de marihuana, al productor y al expendedor, que no provendrá del mercado negro, sino del propio Estado. Todavía estas leyes están frescas en la sociedad latinoamericana, pues aún no se llegan a consensos.

## **ABSTRACT**

The debate on drug legalization has struck the world. Leaders and intellectuals have teamed up to create new guidelines to face the violence generated by narcotraffic, which leads to a decadence of society. Mexico is the main example of this terrible fight in the war against drugs, where over 60,000 people have died as victims of this problem.

The Global Commission on Drug Policy, led by former presidents such as former Mexican president Vicente Fox, former Brazilian president Fernando Cardoso, former Colombian president, César Gaviria, and intellectuals, such as Peruvian writer Mario Vargas Llosa, advocate for a proposal that seems utopian to experts. To all of these influential people, drug legalization would stop black market, which besides dealing illegal substances, encourages human trafficking, drug mules activities, sexual exploitation and armed conflicts.

Though the most radical idea says that legalizing soft and hard drugs can be the solution, countries like the Netherlands have started out this legalization process with cannabis, which involves over 200 million smokers around the world. Following this initiative are Uruguay and Guatemala, which intend to pass laws that decriminalize marijuana consumers, producers, and dealers, so that the drug will not be obtained from the black market, but from the State itself. These laws are still very fresh in the Latin American society, since agreements have not been reached yet.

## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS .....	3
© derechos de autor.....	4
Dedicatoria .....	5
Agradecimientos.....	6
Resumen .....	7
Abstract .....	8
Resumen de entrevistas a las fuentes investigadas.....	10
Cronograma de trabajo .....	17
Presupuesto de trabajo.....	19
Trabajo para prensa escrita:.....	20
Reportaje en formato corto para prensa escrita .....	30
Material de Referencia .....	40
<b>Informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas .....</b>	<b>40</b>
ANEXOS.....	44

## **RESUMEN DE ENTREVISTAS A LAS FUENTES INVESTIGADAS**

### **Entrevista- Corresponsal Holandés, Harrie Dercks**

Realizamos un delineamiento de lo que es el tema, y afinamos conceptos. Harrie propone que es importante hablar acerca del narcotráfico de mulas, pues la mayoría son adolescentes y con una legalización se podría terminar con este problema. En Holanda, los Coffe Shops son medidas alternativas para que los padres puedan hacer conocer a sus hijos sobre la marihuana y cuáles son sus efectos. Con respecto a otras adicciones, el consumo del tabaco puede ser peor que el de la marihuana. En Holanda el 73% bebe alcohol, y en Ecuador también se consume bastante. Los cigarrillos también son frecuentados y nadie dice nada. En Holanda un 15,6% consume cannabis en edades que comprenden los 12 y 44 años. Existe cierto tipo de control, donde todos saben que pueden consumir marihuana y puede haber un autocontrol. Sabes que existen Coffee Shops que ofrecen marihuana de calidad y eso hace que las personas sean responsables de cómo llevan su vida. Harrie recuerda una anécdota. Llevó a sus hijas al Coffee Shops para que sus hijas prueben y sepan cuál es el efecto. Ellas lo hicieron pero desde ahí no lo han vuelto a hacer. Se necesita más un control personal y no tanto policíaco. Al contrario de Francia, donde las restricciones son altas en cuestión de drogas, hay de 150 mil a 300 mil consumidores de heroína. Mientras que en Holanda existen 25 mil. Se debe buscar en la sociedad una mentalidad que discrimine el consumo de drogas, empezando por la familia. Para eso es necesario comenzar paso por paso, mirando qué sucedería con las drogas blandas como la marihuana en un mercado legal.

### **Entrevista – Analista en Seguridad, Daniel Pontón**

La despenalización debe ser considerada, no solo a nivel regional sino a nivel mundial. Deben ser políticas consensuadas, pero sobre todo los países que deben marcar la vanguardia en este tema son los países de mayor consumo de drogas, es decir Estados Unidos y Europa. No

podemos explicar hasta ahora como después de un prohibicionismo de más de 50 años, no ha servido y los niveles de consumos siguen crecientes. Por el tema de eficiencia histórica, si un mecanismo no ha funcionado, cámbialo. Al despenalizar les quitamos mercado a los narcotraficantes y el control de la oferta. Debemos revisar la política del prohibicionismo. Podemos empezar despenalizando drogas naturales como la marihuana y la cocaína y atacar la oferta. Sin embargo, en Colombia no se podría todavía pensar en despenalizar la cocaína, pues ese país vive inmerso en un conflicto de carteles y cultivos muy grandes. En Ecuador, también es peligroso por el mismo cultivo y como mercado de tránsito. Por el lado de la marihuana, hay que ser conscientes que se consume a nivel masivo y genera menor impacto criminal en la oferta, por ese lado se puede despenalizar y aportar por parte del Estado una mejor canalización de la prevención y control de la oferta. En el caso de Uruguay, es el Estado quien controlaría la oferta y te dirá dónde y cómo adquirirlo, aquí entra el tema de cantidades de consumo personal, que en Ecuador ya se trata en el proyecto del Código Penal.

### **Entrevista – Psicólogo Clínico, Esteban Utreras**

Las adicciones entran dentro del campo de salud mental. En el Ecuador, este sistema no se maneja adecuadamente. Hay dos maneras de ingresar en tratamientos de adicciones, y es cuando el individuo lo hace voluntaria o involuntariamente. En las clínicas públicas existen mayores casos de gente que acude involuntariamente, porque la familia le obliga a ir. En estos casos, la rehabilitación es complicada porque el individuo no acepta que tiene un problema. Los índices de recaída son altos. Mientras que en las clínicas privadas las personas se quedan internadas para desintoxicarse y empezar el tratamiento psicológico. Las adicciones se dan por factores psicosociales, genéticos, de aprendizaje y por presión grupal. Según un estudio que realizó Esteban Utreras, los latinos abusamos más de las sustancias psicotrópicas, como

el alcohol. Despenalizar la marihuana en el Ecuador sería muy peligroso, pues los niveles de violencia son altos. En un ejemplo claro, en nuestro país ocurren accidentes de tránsito por consumo de alcohol, casi a diario. Debemos imaginar que con la marihuana y sus efectos eso podría incrementarse. El país no está listo a nivel de madurez social, y si el caso se da, debe ser gradual empezando por dosis mínimas.

### **Entrevista – Psicólogo clínico, Esteban Ricaurte**

Drogodependencia se entiende como la dificultad de una persona de salir de un consumo recurrente, se habla de todos los días. Cuando empiezan a dejar a un lado las áreas personales del sujeto, vemos un indicio de abuso o dependencia de sustancias. Dependencia quiere decir sujeto que consume para disminuir malestar en áreas familiares, amistades o problemas intrapersonales (depresión, ansiedad). También hay consumo por entretenimiento. Para que una sustancia sea más dependógena que otra tiene que ver las vías de administración. El de la familia de los opioides, como la anestesia general, heroína, metadon, codeína, esas son muy dependógenas, así como los tranquilizantes. Otras no son tan dependógenas como los alucinógenos, LCD, marihuana. En el caso de la marihuana, las personas fisiológicamente tenemos receptores neuronales canabinoides que están preparados para recibir al alcaloide la marihuana. Esta no es una sustancia que llega a configurar tantos problemas en el orden social, no tanto como el alcohol que es una sustancia legal en la mayoría de países. La nicotina como droga legal también es más agresiva. En el caso de la marihuana no existen muchos indicios que compruebe que es mala para el organismo. No crea niveles de ansiedad cuando hay abstinencia. La marihuana no se demuestra que su alcaloide produzca sobredosis en los individuos. No hay dependencia física y menos nociva que las que son legales. Hay científicos que están buscando hacer la marihuana hidrosoluble, para que funcionen como suero para usos medicinales. En el caso de que se legalice la marihuana, el objetivo no es permitir que

los jóvenes vayan a los colegios o universidades bajo los efectos, pero si debemos comparar lo que pasa con el alcohol. Esta sustancia está impregnada culturalmente y se le utiliza para cualquier motivo social. ¿Por qué se permite el alcohol, la nicotina, la cafeína?

Si se legaliza la marihuana habrá más opciones para comprar, los que distribuyen de manera ilegal deberán bajar los precios, y mejorar la calidad. Esto no sería negativo, pues se reducen los efectos tóxicos. Es necesario contar también con Coffee Shops en Ecuador como se hizo en Holanda. Por otro lado, debe haber una investigación técnica antes de lanzarse a dar consumos mínimos. Lo que se debate ahora no es posible. También se necesita mejorar campañas de prevención diciendo exactamente qué es lo que pasa. Deben haber ley que obligue a enseñar qué es lo que pasa si te drogas. El lema Di no a las drogas, no funcionó, ni funcionará más.

### **Entrevista – Alexandra Delgado, Directoral Nacional del Control de la Demanda de drogas del Consep**

Las drogas lícitas son las consumidas como el alcohol. Entre los 25 y 39 años de edad, distinto a lo que se piensa. Los adolescentes no están tan expuestos, pero son los adultos que usan más drogas con complicaciones más graves. La edad de inicio en los jóvenes son los 16 años, es un primer uso del alcohol. De acuerdo a las drogas inhalantes se empieza en 12.5 años, del alcohol 12. 8 años y en cigarrillo. Edad de inicio que puede no ser conflictiva. Es poco frecuentes que una adicción esté presente en bajas edades. El tema está en el adulto que distribuye la droga al joven. En vez de requisar a los jóvenes se debe hacerlo a los adultos. El uso o no de las drogas debe ser abordado por las consejerías de las instituciones educativas, con confidencialidad y respeto. El Estado debe acompañar esos procesos y la comunidad debe estar presente para no discriminar. Es importante que las campañas de concienciación sean de calidad para que los jóvenes y adultos tomen decisiones serias y responsables. Con respecto a

la legalidad o no de las drogas hay que buscar posiciones equilibradas y no en los extremos. Algo que sea más comprensivas al contexto. Se puede ver el ejemplo de Portugal para analizar si en algún momento podemos construir algo que se asemeje a eso. La regulación implica un Estado regulando espacios y calidad de lo que se vende. También no se descarta que el Ministerio de Salud vele por la reducción de daños.

**Entrevista – Juan Carlos Lobato, Director del Centro de Rehabilitación Volver a empezar**

Las adicciones más allá de ser parte de una problemática social, también son consideradas una enfermedad. La OMS lo reconoce así desde hace algunas décadas. Esto tiene que ver con el daño que hace en las esferas de lo físico y psicológico de las personas. Hablamos de todas las drogas. Hay algunas que son legalmente aceptadas como el alcohol pero es la más peligrosa en la sociedad porque causa violencia. La peor de todas es la violencia intrafamiliar que causa el alcohol. Al centro llegan con adicción al alcohol y base de cocaína. No tanto la marihuana como las otras drogas. Sin embargo, la marihuana se quiere legalizar en los países. En Estados Unidos, el cannabis es medicinal. Para nosotros, la marihuana trae peores complicaciones, en la parte física trae bastante deterioro cognitivo. El tratamiento para alguien que consume marihuana depende en qué nivel esté. Los consumidores de marihuana afecta en la parte mental y se debe tratar con psiquiatras. Hay cuadros psicóticos y delirantes que causa la marihuana. Cualquier sustancia que altere la mente de un adicto es fatal, el resultado siempre será la muerte o el deterioro. Todas las drogas son letales y el abuso de estas puede acarrear que la persona viva un infierno. Si el Estado piensa legalizar las drogas debería invertir en la rehabilitación de un consumidor en alrededor de \$18,000 por persona durante un año. Siempre debe haber seguimiento para no dejar recaer al adicto. Además, la Asamblea que está tratando

reformular una ley donde la droga será gramada se debe ser meticuloso y actuar técnicamente. Un gramo de más puede ser letal para el consumidor.

### **Entrevista – Mario, joven en rehabilitación, 23 años**

Lleva dos meses en el centro. Empezó con marihuana desde los 13 años y para él fue un puente para otras drogas fuertes. Siempre pensó que el cannabis no hace daño, pero lo dejó porque empezó a sentir efectos de difíciles. Se desmayaba por el exceso de consumo de marihuana. Ahí se dio cuenta y sintió miedo de lo que empezó a sentir. El grupo de sus amigos todos eran consumidores, hombres y mujeres, entre ellos se informaban que la marihuana era natural y medicinal. Mario se convencía de esa información. Su familia no se daba cuenta hasta que él les contó, vivía con su hermana y sus padres estaban en el exterior. Nunca tuvo un control, todo fue libertinaje. Mario pensaba que podría dejarlo solo, pero no fue así porque la marihuana le convirtió en alguien diferente, se aisló de todos y se refugió en situaciones negativas. El tratamiento ha sido difícil por la abstinencia y ahora considera que la marihuana es igual que todas las drogas y descarta los mitos que hay alrededor de ella.

### **Entrevista – Roberto Enríquez, Técnico Interno de la salud mental y adicciones**

El Estado no ofrecía servicios de rehabilitación, hoy tienen directrices claras de construir centros integrales, son lugares para desintoxicación. También regulan y normatizan el trabajo de adicciones del país. Hay reglamento de centros de rehabilitación porque hay vacíos, se entrena a los especialistas con instructivos especiales. Paso a paso deben hacerlo cómo dice la ley para emitir permisos de funcionamiento. Esto implica infraestructura, equipamiento, recurso humano que debe tener una comunidad terapéutica. En Ecuador hay centros ilegales, clandestinos que sí han recibido permisos porque no ha habido un reglamento. Este licenciamiento es más objetivo porque dice que debe tener hasta la habitación de los pacientes. Se exige talleres ocupacionales y espacios de integración laboral, familiar y educativa. Se

prevé para el 2014 tener listos los centros legalmente licenciados. MSP tiene registradas 200 centros que cumplen con las normas. Como autoridad sanitaria deben garantizar que estos centros den lo mejor. También trabajan con normas internacionales para diagnóstico y en función de eso se debe redirigir al paciente a los centros. Se debe clasificar la gravedad del paciente, especialmente en adolescentes que lo hacen por rebeldía. Hay personas que se internan sin criterios adecuados por quince días y se van. Luego recaen y es pérdida de dinero. Esta enfermedad es compleja y hay altos índices de recaídas, y eso se debe contemplar en los pacientes. Se contempla construir centros de rehabilitación estatales, pero no será fácil. Lo que se busca es ofrecer un centro de desintoxicación que sea real y con un acompañamiento profesional. Todavía está en proceso de los centros y aún no hay costo.

## CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA							
SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
-18	20-ago	21-ago	22-ago	23-ago	24-ago	25-ago	26-ago
	Inicio de clases	Ideas para Proyecto Final	Entrega a Eric Ideas para Proyecto Final	Propuesta	Aprobación propuesta		
-17	27-ago	28-ago	29-ago	30-ago	31-ago	01-sep	02-sep
	Propuesta fuentes y enfoques	Buscar teléfonos e-mails de fuentes	Revisión trabajos anteriores en clase	artículos reportajes documentos informes	Coordinar cita Harrie Dercks Holandés		
-16	03-sep	04-sep	05-sep	06-sep	07-sep	08-sep	09-sep
		Preparación Propuesta Diario Hoy	Propuesta a Diario Hoy José Hernández		Clase Anuncio del Primer informe		Preparación Primer Informe
-15	10-sep	11-sep	12-sep	13-sep	14-sep	15-sep	16-sep
	Entrega Primer Informe		Contactar otras fuentes	Confirmar Cita Harrie Dercks	Pre entrevista Harrie Dercks		
-14	17-sep	18-sep	19-sep	20-sep	21-sep	22-sep	23-sep
	Contactar Daniel Pontón Coordinar cita		Preparar entrevista	Entrevista Analista Daniel Pontón			Audio Daniel Pontón
-13	24-sep	25-sep	26-sep	27-sep	28-sep	29-sep	30-sep
	Contactar Esteban Utreras Coordinar cita	Preparar entrevista	Entrevista Psicólogo Esteban Utreras	Audio Esteban Utreras	Anuncio del Segundo Informe Clase Contactar Esteban Ricaurte		Preparar entrevista
-12	01-oct	02-oct	03-oct	04-oct	05-oct	06-oct	07-oct
	Entrevista Psicólogo Esteban Ricaurte	Audio Esteban Ricaurte	Nuevos documentos	Nuevos Reportajes	Nuevos artículos		Preparación Segundo Informe
-11	08-oct	09-oct	10-oct	11-oct	12-oct	13-oct	14-oct
	Entrega Segundo Informe		Reunión con Eirc definir nuevos contactos		Vacación Feriado		
-10	15-oct	16-oct	17-oct	18-oct	19-oct	20-oct	21-oct
		Mandar pedido de entrevista Ministerio Salud	Nuevos documentos		Enviar e mails fuentes extranjeras entrevistas		
-9	22-oct	23-oct	24-oct	25-oct	26-oct	27-oct	28-oct
			Entrevista vía e mail	Entrevista vía email Concretar cita Consep	Entrega Libro de Producción		Preparar Entrevista
-8	29-oct	30-oct	31-oct	01-nov	02-nov	03-nov	04-nov
	Entrevista Consep	Concretar cita Centro de Rehabilitación MSP		FERIADO	audios Consep		Revisar entrevistas audios
-7	05-nov	06-nov	07-nov	08-nov	09-nov	10-nov	11-nov
	Entrevista Centro Reha			entrevista MSP	Edición audios		

	PREPRODUCCION
	PRODUCCION
	POST PRODUCCIÓN
	INVESTIGACIÓN
	EDICIÓN AUDIOS
	REDACCIÓN
	REVISIONES
	ENTREGA FINAL

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
-6	12-nov	13-nov	14-nov	15-nov	16-nov	17-nov	18-nov
			INVESTIGACION				
-5	19-nov	20-nov	21-nov	22-nov	23-nov	24-nov	25-nov
		Entrevista Harrie Dercks		Revisión de avances Eric			Edicion audio
-4	26-nov	27-nov	28-nov	29-nov	30-nov	01-dic	02-dic
	Audios de internet		Edición	audios			Redacción formato prensa
-3	03-dic	04-dic	05-dic	06-dic	07-dic	08-dic	09-dic
	Redacción formato prensa		Revisión Eric	Reportaje	Radio		
-2	10-dic	11-dic	12-dic	13-dic	14-dic	15-dic	16-dic
	Revisión Eric	Correcciones Radio Prensa	Revisión Final Eric	Entrega Final			

## PRESUPUESTO DE TRABAJO

<b>FORMATO PRESUPUESTO</b>								
Cuenta	ITEM	Subitem	CANT	UNIDAD	X	V.UNIT	V.TOTAL	TOTALES
<b>11</b>		<b>Logística</b>						
11 - 01		Transporte						
	01	Gasolina	0	0	0	0	\$0,00	\$0,00
	02	Pasaje Bus	4 días		8 pasajes	\$0,25	\$2,00	\$2,00
11-01	TOTAL	Transporte						\$2,00
11-02		Alimentación						
	01	Almuerzo	4 días		1	\$ 4,00	\$16,00	\$16,00
	02	Bebidas	4 días		1	\$0,35	\$1,40	\$1,40
11-02	TOTAL	Alimentación						\$17,40
11-03		Comunicaciones			1			
	01	Celular	3 tarjetas		1	\$5,00	\$15,00	\$15,00
11 -03	TOTAL	Comunicaciones			1			\$15,00
<b>TOTAL LOGISTICA</b>								<b>\$36,40</b>
<b>12</b>		<b>Producción</b>						
12-01	01	Investigación	\$0,00	0	0	0	\$150,00	\$150,00
12- 02	02	Idea	\$0,00	0	0	0	\$150,00	\$150,00
<b>TOTAL PRODUCCIÓN</b>								<b>\$300,00</b>
<b>13</b>		<b>Post producción</b>						
13-01	01	Equipos de edición		1	1	\$ 200	\$200,00	\$200,00
13-02	02	Redacción		1	1	\$ 200	\$200,00	\$200,00
<b>TOTAL PRODUCCIÓN</b>								<b>\$400,00</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>								<b>\$736,00</b>

## **TRABAJO PARA PRENSA ESCRITA:**

### **Debate Mundial:**

#### **Legalización de drogas**

La propuesta de legalizar las drogas está llegando con fuerza a América Latina. El Comité Global de Políticas Antidrogas está integrado por ex presidentes latinoamericanos como Fernando Henrique Cardoso de Brasil, César Gaviria de Colombia y los mexicanos Vicente Fox y Ernesto Zedillo. El Comité presentó en 2011 un informe para denunciar el fracaso de la guerra contra las drogas en el mundo. Pide una revisión de las políticas antidrogas con más de 40 años de vigencia. Las drogas ilegales como la marihuana son el punto de partida hacia políticas que prometen ser tolerantes con el consumo y la comercialización. ¿A Ecuador le puede llegar el turno?

#### **El consumo se mantiene a nivel mundial**

El mundo batalla 40 años contra las drogas. No ha sido fácil, pues el comercio se sigue incrementando y el consumo puede verse elevado. Cada país ha tomado como marco de referencia a las políticas contras las drogas, que el presidente Richard Nixon implantó en Estados Unidos hacia cuatro décadas atrás. Esto lo ha hecho a través de la militarización de áreas estratégicas, y persecución a los narcotraficantes y los consumidores. Según el Informe sobre las Drogas 2012 de las Naciones Unidas se calcula que unos 230 millones de personas, o el 5% de la población adulta del mundo, consumieron alguna droga ilícita por lo menos una vez en 2010. El uso de drogas ilícitas parece haberse estabilizado en todo el mundo, aunque continúa aumentando en varios países en desarrollo. “El uso de drogas ilícitas parece haberse estabilizado en todo el mundo, aunque continúa aumentando en varios países en desarrollo”, según detalle el informe. Sin embargo, entre un 10% y un 13% de los usuarios de drogas

siguen siendo consumidores problemáticos con drogodependencia y/o trastornos relacionados con el consumo de drogas.

Las drogas ilícitas más consumidas son la marihuana o cannabis y la cocaína. Se estima que más de 224 millones de personas consumen marihuana. En Europa se alberga la mayor tasa de consumo de cannabis y el mayor productor, con el 15 por ciento mundial, es Marruecos, país que cultivó 47 mil 500 hectáreas de cannabis en 2010, señaló la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (UNODC según sus siglas en inglés). La Unodoc realizó un mapa donde muestra los países donde más marihuana se consume. Destacan especialmente los casos de Estados Unidos y Australia, el primero como el mercado más importante e insaciable para los traficantes mexicanos y colombianos; el segundo por ser, según investigaciones recientes, el país más prometedor hacia el cual están mirando organizaciones criminales como el Cártel de Sinaloa.

La cocaína, según la ONU, es consumida por entre 13 y 19 millones de personas. Las regiones de mayor prevalencia en el consumo de cocaína en 2010 fueron América del Norte con el 1.6 por ciento, Europa Occidental y Central con el 1.3 por ciento y Oceanía con el 1.5 a 1.9 por ciento. Estados Unidos ha disminuido el consumo de cocaína en los últimos diez años. Se ha reemplazado el consumo con otro tipo de drogas, como las sintéticas según explica el doctor Jaime García, Investigador de la Universidad Católica de Lima.

Los efectos de la droga llegan a ser fatales. Cada año mueren 200 mil personas en el mundo por el consumo de drogas y su consecuencia sobre la salud. La reducción de daños como un enfoque del sistema de salud pública en los países debe ser reforzado, pues así se reduce contagios mortales como el VIH o la Hepatitis B y C. La prevalencia del VIH se estima en aproximadamente un 20%, la hepatitis C 46,7% y la hepatitis B un 14,6% entre los usuarios que se inyectan la droga. Estas cifras significan una carga mundial en términos de morbilidad.

Según las Naciones Unidas se requieren de entre 200 mil millones a 250 mil millones de dólares para cubrir los costos de tratamiento relacionados con las drogas en todo el planeta. Es decir, entre 0.3 y 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto mundial.

Un problema que tiene raíces recientes es el consumo de drogas sintéticas entre jóvenes. Entre ellas están el éxtasis, LSD y estimulantes anfetamínicos. Es un fenómeno reciente concuerda un informe de los países de la Comunidad Andina, y asegura que “tiende a crecer y, si no lo enfrentamos con decisión, podría convertirse en el futuro en un serio problema para la salud”.

Un estudio denominado DROSICAN realizado por la Comunidad Andina con apoyo de la Unión Europea revela datos que ponen a relieve una realidad omitida en otros tiempos. Ahora se conoce, que en Colombia, Ecuador y Perú el éxtasis es la sustancia de mayor uso de las drogas sintéticas, a diferencia de Bolivia donde lo son las anfetaminas. “También se sabe que el 1,6% de los estudiantes encuestados de Bolivia, Ecuador y Perú han usado alguna vez en la vida las drogas sintéticas, porcentaje que llega a 4,6% entre los estudiantes de Colombia”, según detalla en el informe de 2010.

A mediados de este año tomó fuerza la noticia sobre canibalismos en Estados Unidos. Esto por el consumo de las Sales de Baño, que son drogas de última creación y son sintéticas. Fue alarmante conocer sobre el caníbal de Miami, Rudy Eugene. Este individuo devoró el 75% del rostro del indigente Ronald Poppo en un lateral de una transitada autopista de la ciudad. Las autoridades investigan si actuó bajo los efectos de las Sales de baño. En general, las drogas sintéticas dan mucha energía, alteran la conciencia y eliminan la posible regulación de las consecuencias de los actos, por lo que sus efectos pueden ser un peligro inminente para el consumidor y los que lo rodean.

Si bien las drogas son consumidas hace miles de años en el mundo, durante los últimos decenios se caracteriza por su concentración entre los jóvenes -en particular los hombres jóvenes de entornos urbanos- y por una creciente gama de sustancias psicoactivas.

### **El narcotráfico: imán de la violencia**

Los Carteles siembran el terror por la pugna de poder al comercializar la droga en todo el mundo. México es una clara evidencia de esta guerra que ha dejado desde el 2006 más de 60 mil muertos. El ex presidente Felipe Calderón instauró lo que para él significó un éxito. La Iniciativa Mérida fue un acuerdo firmado entre los mandatarios de la época, George Bush de Estados Unidos y Felipe Calderón de México. Este convenio otorgó un paquete de USD 1.4 mil millones para el gobierno mexicano para comprar armas semiautomáticas, helicópteros militares y sistema de vigilancia para intensificar la guerra contra las drogas. Estos enfrentamientos de militares y carteles devastaron ciudades y la violencia escaló sin precedentes.

Esta batalla entre gobiernos y las redes de narcotráfico ha logrado desestabilizar a los carteles. Por esta razón, algunas redes mafiosas optaron por nuevas modalidades de penetración y de infligir miedo en la población. Ahora es común escuchar sobre extorsión, secuestro y tráfico de personas. En Tamaulipas, México 72 inmigrantes fueron asesinados a tiros por presuntamente negarse a dar dinero o por rechazar trabajar para los Zetas. El único sobreviviente fue Freddy Lala, un joven ecuatoriano que logró escapar.

Es que México no deja de llenar los titulares de los medios de comunicación. La escalofriante cifra de víctimas mortales por la violencia entre los carteles puede reflejar los avances y retrocesos que han vivido los diferentes territorios en la ofensiva contra el crimen organizado puesta en marcha por Felipe Calderón en diciembre de 2006. Esto aseguran los expertos, y citan a una de las ciudades

catalogada como la más peligrosa del mundo, Juárez. Allí se produjeron 2.738 muertes en 2010. Un año después, la cifra se redujo hasta los 1206.

Con estas cifras, los líderes del Comité Global de Políticas Antidrogas basan su teoría de que las drogas deben ser legalizadas. Uno de sus integrantes, el ex presidente mexicano, Vicente Fox pide canalizar “los exorbitantes montos de inversión en la guerra” contra el narcotráfico a educación y desarrollo, así como combatir la violencia con policías y atacar las fuentes del narcotráfico como el lavado de dinero.

### **Comité Global de Políticas Antidrogas**

Repensar la política de las drogas es el slogan que reza sobre esta organización que integran ex mandatarios latinoamericanos y líderes mundiales. Se los conoce como la Comisión Global de Políticas Antidrogas y buscan acabar con el mercado del narcotráfico, la violencia que genera e introducir el consumo legal de ciertas drogas como la marihuana. Entre los líderes que integran la Comisión están los ex presidentes mexicanos, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, el ex presidente colombiano, César Gaviria, el ex presidente chileno, Ricardo Lagos, el ex secretario de Estados de los Estados Unidos, George Schultz, entre otros. Algunos intelectuales como Mario Vargas Llosa, premio nobel de literatura o el escritor mexicano, Carlos Fuentes forman parte de la lista de miembros, al igual que Koffi Annan, ex secretario general de las Naciones Unidas.

Su misión es clara, detener la guerra contra las drogas que se viene batallando en el mundo desde hace cuarenta años. Esta lucha se firmó en 1961 con la Convención Única de Estupefacientes de la ONU, y años después se puso en marcha con políticas implementadas en el gobierno del ex presidente estadounidense, Richard Nixon.

Desde el 2011, la Comisión Global riega por algunos países la inquietud de un inminente fracaso en la guerra contra las drogas. Aducen que las consecuencias han sido devastadoras para las sociedades y que las medidas de criminalización y represión no hacen más que elevar el consumo de drogas. El informe de 2011 de la Comisión se basa en estadísticas de las Naciones Unidas según las cuales el consumo de opiáceos aumentó 35,5%, el de cocaína un 27% y el de cannabis un 8,5% entre 1998 y 2008. Los líderes impulsores de la propuesta quieren llevar al debate mundial documentación y bases científicas que respalden su tesis. “Detengamos esta guerra contra las drogas y seamos más constructivos. No es paz en lugar de guerra; es una forma más inteligente de combatir el uso de las drogas” aseveró, el ex mandatario brasileño, Fernando Cardoso durante la presentación del informe el año pasado. El caso mexicano es el más desastroso en el escenario de la lucha contra las drogas.

La Comisión no exige únicamente la descriminalización y la regularización de las drogas. Para complementar su pedido, hacen eco de la situación de salud pública de cada país. Los líderes alientan una revisión del sistema de reducción de daños para consumidores, como por ejemplo el VIH Sida. En el reporte denominado, *Cómo el uso de las Drogas fomenta la Pandemia Global (VIH)* se argumenta que “la guerra contra las drogas también ha provocado una distorsión de las políticas públicas, por la cual se han minimizado o ignorado los tratamientos de las adicciones y las medidas de salud pública basadas en la evidencia”. Activistas a nivel mundial exigen a los gobiernos centros de expendio de jeringas limpias, pues según el reporte a nivel mundial, se estima que unas 16 millones de personas se inyectan drogas ilegales de las cuales 3 millones, o casi una en cinco, viven con el VIH.

El informe de la Comisión detalla que su propósito es llevar al nivel internacional una discusión científicamente fundada acerca de las maneras humanas y efectivas de reducir el daño causado por las drogas a las personas y a las sociedades.

## **Las diferentes versiones sobre la marihuana**

Uruguay está a la vanguardia en el tema de legalización de marihuana en América Latina. Su presidente, José Mujica ha sido enfático en la necesidad de redireccionar los gastos que generan la criminalización del consumo de la marihuana, hacia unas más productivas. El Parlamento uruguayo todavía debate abiertamente un proyecto de Ley que hará del Estado el ente regulador de la producción y comercialización del cannabis. En una entrevista concedida a la BBC de Londres, Mujica asegura que no le preocupa las drogas, sino el narcotráfico y los tabúes de la sociedad. “Sabemos que no es una respuesta fácil, porque en Uruguay somos de tendencia conservadora. Estamos luchando contra el prejuicio”.

Para los más conservadores el consumo del cannabis causa iguales efectos nocivos que otras drogas. Mientras que los liberales y expertos en adicciones consideran que la marihuana puede ser menos peligrosa que las drogas ya legalizadas como el alcohol o el tabaco. Para ambas posturas existen organizaciones y documentos que lo avalan.

Un estudio científico realizado en Nueva Zelanda revela que un cigarrillo de marihuana puede provocar tanto daño en los pulmones como el que provoca fumar cinco cigarrillos de tabaco, uno tras otro. Según el Instituto de Investigación Médica los fumadores de marihuana a menudo tosen, estornudan o experimentan presión en el pecho. Así también, el informe señala que el humo del cigarrillo de la marihuana es altamente tóxico como el del tabaco.

La aparición de la esquizofrenia podría estar ligada a un consumo precoz de la marihuana. Esto lo dicen psiquiatras alrededor del mundo y lo enfatiza, el experto en adicciones Esteban Ricaurte. “Desencadena en menor tiempo, lo que se iba a desencadenar en el orden congénito. Una persona que podría haber desarrollado alguna alteración psicótica a los 30 años y consume marihuana desde temprana edad, es probable que lo desarrolle a los veinte”. Este incremento del riesgo significa que entre 1 y 2 de cada 100 consumidores de cannabis y entre 1 y 2 de

cada 100 habitantes de la ciudad desarrollarán esquizofrenia a lo largo de sus vidas en comparación con entre 0,5 y 1 de cada 100 habitantes que la desarrollarán sin tener ningún factor de riesgo.

Pero también existen posturas que abogan por la legalización de la marihuana aduciendo que sus efectos son mínimos en la salud. Ahora no solo son organizaciones las que lo respaldan, sino ciudades y estados, como Washington y Colorado que aprobaron en noviembre el consumo de marihuana para fines medicinales y recreativos. La Asociación Internacional para Medicinas Canabinoideas respalda un informe que evidencia las características curativas del cannabis. Enfermedades como el VIH, el glaucoma, disfuncionalidades intestinales, anorexia, bulimia y dolores físicos podrían atenuarse con el uso de la marihuana. El uso en la epilepsia es también otras de las indicaciones terapéuticas clásicas del cannabis, los experimentos con animales han evidenciado el efecto antiepiléptico de algunos cannabinoides, y la actividad anticonvulsionante de la fenitoína y del diazepam se ven potenciados con el THC (elemento psicoactivo de la marihuana). Para otras patologías aun es necesario que exista más documentación para considerarlo definitivamente aceptado.

### **¿Qué pasaría con Ecuador?**

En el Ecuador se abrió la puerta para un debate en torno a la legalización parcial de las drogas. Así lo definió en junio pasado, el presidente de la república, Rafael Correa cuando dijo que apoya lo que en América Latina se está empezando a dar con fuerza. Por su parte, la Asamblea Nacional debate en las reformas al Código Penal Integral un articulado que regula las cantidades permitidas de droga. Para el propietario del Centro de Rehabilitación Volver a Empezar, Juan Carlos Lobato, esa discusión debe ser técnica, pues “un gramo extra podría ser mortal”. De aprobarse esa reforma, se permitiría la portación de 10 gramos de marihuana para uso personal. Aún así, la comercialización y producción sigue siendo penado por la ley, pero

por otro lado las cárceles reducirían el hacinamiento de reclusos que llegan solo por consumo de drogas.

Para un país que legaliza la droga, no solo es necesaria una Ley, sino un esquema institucional preparado para atender a los consumidores de drogas. Por ejemplo, en países como Canadá, Portugal, Holanda y Suiza se ha destinado un presupuesto inicial de más de USD 600 mil para centros de expendio controlado de drogas. El caso más famoso en el mundo es Holanda que tiene más de 650 Coffee Shops que son bares donde se vende marihuana de calidad.

De acuerdo a la Tercera Encuesta Nacional 2007 sobre consumo de drogas en Hogares y la Tercera Encuesta Nacional 2008 sobre consumo de drogas en Estudiantes de Enseñanza Media revela que 22,603 personas en el Ecuador requieren atención por adicciones. Se estima que en el período 2013 se sumen 11,343 pacientes más. El técnico del área de prevención del Ministerio de Salud Pública, Roberto Enríquez considera que resolver el problema de las drogas requiere de una integración institucional. Para este fin trabajan en una Ley de Políticas de Prevención de Drogas. Enríquez enfatiza que el problema de las drogas no la puede tratar solo como un tema de salud. “Entendemos que es un problema complejo. Incluso hay una ley que le determina al Consep coordinar y ser la autoridad de drogas nacional”, dice Enríquez.

En Ecuador el consumo de marihuana es mínimo. Según datos del Plan Integral de Prevención de Drogas 2012 – 2013 del Consep, en nuestro país un 0,70 % de la población consume marihuana. Para atender a los drogodependientes se cuenta con 122 centros privados de recuperación de adicciones. Mientras que a nivel público, el Ecuador cuenta con 15 centros. Juan Carlos Lobato del Centro Volver a Empezar asegura que el país no está listo para afrontar un reto como ese. “Cada paciente le costaría al Estado alrededor de USD 18 mil”, dice Lobato. Comparando nuestro país, con Holanda, donde la marihuana es legal desde los años 70, estamos por debajo del consumo. Sin embargo, expertos consideran que tomar el modelo

holandés para crear lugares de tolerancia de marihuana, como los Coffee Shops podría ser un punto de partida en esta tendencia inminente.

El problema del narcotráfico aunque parezca lejano en México, a Ecuador está llegando con fuerza. Las rutas del tráfico de estupefacientes toman nuestro país como puente de conexión para mercados potenciales en Europa y Estados Unidos. Vimos en la Revista Semana de Colombia, afirmaciones graves que decían que “el cocainero Cartel de Sinaloa, dirigido por el capo mexicano Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán, manda en Ecuador”. La presión latinoamericana podría empujar a Ecuador hacia nuevas políticas contras las drogas. Los plazos corren y para los expertos cuando se entra en la legalización no puede haber vuelta atrás.

## **REPORTAJE EN FORMATO CORTO PARA PRENSA ESCRITA**

### **Comisión Global de Políticas Antidrogas**

Repensar la política de las drogas es el slogan que reza sobre esta organización que integran ex mandatarios latinoamericanos y líderes mundiales. Se los conoce como la Comisión Global de Políticas Antidrogas y buscan acabar con el mercado del narcotráfico, la violencia que genera e introducir el consumo legal de ciertas drogas como la marihuana. Entre los líderes que integran la Comisión están los ex presidentes mexicanos, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, el ex presidente colombiano, César Gaviria, el ex presidente chileno, Ricardo Lagos, el ex secretario de Estados de los Estados Unidos, George Schultz, entre otros. Algunos intelectuales como Mario Vargas Llosa, premio nobel de literatura o el escritor mexicano, Carlos Fuentes forman parte de la lista de miembros, al igual que Koffi Annan, ex secretario general de las Naciones Unidas.

Su misión es clara, detener la guerra contra las drogas que se viene batallando en el mundo desde hace cuarenta años. Esta lucha se firmó en 1961 con la Convención Única de Estupefacientes de la ONU, y años después se puso en marcha con políticas implementadas en el gobierno del ex presidente estadounidense, Richard Nixon. Desde ahí se buscaron maneras para criminalizar el consumo de las drogas a través de mecanismos internacionales. El actual sistema global de fiscalización de drogas se basa en tres convenciones internacionales: la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 (enmendada por el Protocolo de 1972), el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 y la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988. Estos tratados cuentan con la adhesión de la mayor parte de los países del mundo.

Desde el 2011, la Comisión Global riega por algunos países la inquietud de un inminente fracaso en la guerra contra las drogas. Aducen que las consecuencias han sido devastadoras para las sociedades y que las medidas de criminalización y represión no hacen más que elevar el consumo de drogas. El informe de 2011 de la Comisión se basa en estadísticas de las Naciones Unidas según las cuales el consumo de opiáceos aumentó 35,5%, el de cocaína un 27% y el de cannabis un 8,5% entre 1998 y 2008. Los líderes impulsores de la propuesta quieren llevar al debate mundial documentación y bases científicas que respalden su tesis. “Detengamos esta guerra contra las drogas y seamos más constructivos. No es paz en lugar de guerra; es una forma más inteligente de combatir el uso de las drogas” aseveró, el ex mandatario brasileño, Fernando Cardoso durante la presentación del informe el año pasado. El caso mexicano es el más desastroso en el escenario de la lucha contra las drogas. Se estima que, desde 2006 más de 50.000 personas han muerto con el comienzo de una escalada militar de las fuerzas del gobierno de Felipe Calderón contra los carteles de drogas

La Comisión no exige únicamente la descriminalización y la regularización de las drogas. Para complementar su pedido, hacen eco de la situación de salud pública de cada país. Los líderes alientan una revisión del sistema de reducción de daños para consumidores, como por ejemplo el VIH Sida. En el reporte denominado, *Cómo el uso de las Drogas fomenta la Pandemia Global (VIH)* se argumenta que “la guerra contra las drogas también ha provocado una distorsión de las políticas públicas, por la cual se han minimizado o ignorado los tratamientos de las adicciones y las medidas de salud pública basadas en la evidencia”. Activistas a nivel mundial exigen a los gobiernos centros de expendio de jeringas limpias, pues según el reporte a nivel mundial, se estima que unas 16 millones de personas se inyectan drogas ilegales de las cuales 3 millones, o casi una en cinco, viven con el VIH.

Para cumplir su propuesta, piden aplicar cuatro principios fundamentales: políticas basadas en una sólida evidencia empírica y científica, basada en los derechos humanos y salud pública, políticas con responsabilidad global, y buscar una integración de la familia e instituciones educativas para la implementación de nuevas políticas hacia las drogas.

La Comisión trabaja por cambiar la visión política de los gobiernos hacia las drogas. Toman como punto de partida el reconocimiento de que el problema mundial de las drogas es un conjunto de desafíos sanitarios y sociales interrelacionados, “antes que una guerra que debe ser ganada”.

## **Guion para radio**

### **Encabezado**

La propuesta de legalizar las drogas está llegando con fuerza a América Latina. El Comité Global de Políticas Antidrogas está integrado por ex presidentes latinoamericanos como Fernando Henrique Cardoso de Brasil, César Gaviria de Colombia y los mexicanos Vicente Fox y Ernesto Zedillo. El Comité presentó en 2011 un informe para denunciar el fracaso de la guerra contra las drogas en el mundo. Pide una revisión de las políticas antidrogas con más de 40 años de vigencia.

### **MUSICA DE FONDO**

### **AMBIENTAL NOTICIA MEXICO**

México es el claro ejemplo de la guerra contra las drogas en la región. Desde el 2006 y de la mano del ex presidente mexicano, Felipe Calderón, la delincuencia organizada libra una batalla que ha dejado más de 60 mil muertos.

### **AMBIENTAL GUERRA**

La violencia que genera el narcotráfico no tiene límites y para muchos es una carga pesada. Dentro de los ex mandatarios que lideran la propuesta de legalización de drogas del Comité Global, está Vicente Fox. Como ex presidente mexicano vivió en carne propia esta realidad. Ahora exige a otros gobiernos revisar sus políticas antidrogas, según registra un documental de una cadena televisiva extranjera.

### **001 VICENTE FOX (TRADUCCIÓN)**

Guillermo Osorno es director de la Revista Gatopardo en México. Como periodista es testigo de los hechos que cubren portadas de la prensa a diario. Considera acertado que ex mandatarios que vivieron una experiencia de violencia entre carteles en sus países puedan ahora proponer un cambio global.

### **002 GUILLERMO DISCURSO EX LIDERES**

A estos líderes políticos se les ha unido intelectuales influyentes. Uno de ellos es el peruano y premio nobel de literatura, Mario Vargas Llosa. Aplaude el interés de países latinoamericanos por debatir la legalización de la droga. En una entrevista para la agencia EFE, el novelista peruano considera que el impacto que la despenalización tendrá en la lucha contra el narcotráfico será drástico.

### **003 MARIO VARGAS LLOSA**

#### **AMBIENTAL MÚSICA LATINA**

Guatemala y Uruguay empezaron a dar forma a las políticas de tolerancia de las drogas dentro de esta tendencia que consideran inminente. Los proyectos de ley para legalizar la marihuana en esos países ya están sobre la mesa para el debate. José Mujica es presidente de Uruguay. Para él combatir la producción, venta y consumo de marihuana en su país es un gasto innecesario.

### **004 JOSE MUJICA**

Allí la propuesta es radical. Desde el Estado se manejaría la venta de marihuana. Esta deberá ser de calidad y se entregaría a consumidores regularizados. Sebastián Sabini, legislador uruguayo explica la propuesta en una entrevista concedida a Radio Fm Mundo.

### **005 SABINI PROPUESTA DEL ESTADO**

El presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina considera que “regular” la producción, el transporte y la comercialización de las drogas, permitirá que los gobiernos centroamericanos queden exentos de invertir “millones de dólares” para combatir al narcotráfico.

### **AMBIENTAL COFFEE SHOP**

Legalizar la marihuana no es un tema nuevo. En el viejo continente, Holanda tiene políticas de tolerancia con el cannabis desde los años 70. Existen 650 coffee shops que son cafeterías donde se permite la venta legal al público de marihuana y productos derivados.

### **MUSICA RASTA**

Holanda mantiene su curva de consumo de marihuana muy por debajo de otros países europeos. Legalizar el consumo del cannabis en la nación holandesa ha permitido que el hacinamiento en las cárceles se reduzca.

A principios de este año, el ministro de justicia de Holanda habló sobre la necesidad de cerrar ocho prisiones. Se asume este hecho a la reducción de criminalidad que se produce por la legalización del cannabis.

### **AMBIENTAL NOTICIAS EEUU**

Por otro lado, los estados de Washington y Colorado celebraron la legalización de la marihuana. Ahora los consumidores podrán hacerlo con fines medicinales y recreativos. Para el experto en seguridad, Daniel Pontón los efectos de despenalizar el cannabis serían significativos en un mundo que alberga más de 200 millones de consumidores.

### **006 DANIEL PONTÓN EFECTOS DESPENALIZAR**

## **AMBIENTAL CIUDAD**

Para enfrentarse a una política de tolerancia de la marihuana, el Estado debe garantizar un manejo integral de la salud pública. Es decir, creando centros de rehabilitación efectivos e incluso habilitando centros de expendio controlado de drogas. Las ciudades de Canadá, Portugal, Holanda y Suiza han destinado un presupuesto inicial de más de 600 mil dólares para centros de expendio. Harrie Dercks es un periodista holandés que conoce a fondo la situación de tolerancia hacia las drogas en ciudades europeas. Harrie explica cómo en Rotterdam se reducen los daños de los consumidores de heroína.

### **007 HARRIE JERINGAS ROTTERDAM**

La droga ha sido más analizada que el propio consumidor, alega Daniel Pontón, experto en seguridad. Asegura que legalizar la marihuana es más que la creación de normas.

### **008 DANIEL PONTÓN NO SE SABE DE CONSUMISMO**

El consumidor del cannabis utiliza la planta para fines recreativos. Otros la prefieren por sus características curativas. Aunque es la droga ilegal más consumida en el mundo, poco se sabe de ella comenta Esteban Ricaurte, experto en adicciones.

### **009 RICAURTE RIESGO MARIHUANA ESQUIZOFRENIA**

La Asociación Internacional para Medicinas Canabinoideas respalda un informe que evidencia las características curativas del cannabis. Enfermedades como el VIH, el glaucoma, disfuncionalidades intestinales, anorexia, bulimia y dolores físicos podrían atenuarse con el uso de la marihuana. Para otras patologías aun es necesario que exista más documentación para considerarlo definitivamente aceptado. Un balance entre los daños que produce el alcohol comparado con los de la marihuana, hacen pensar al psicólogo Esteban Ricaurte que la legalización de la marihuana podría ser más favorable que la de otras drogas que ya son legales.

## **010 RICAURTE NO LE PREOCUPA LEGALIZACIÓN MARIHUANA**

Ecuador ocupa el segundo lugar en América Latina con más cantidad de bebedores de alcohol. Esto lo dice la Organización Mundial de la Salud que estimó en 2011 que cada habitante al año en nuestro país, consume 9.4 litros de alcohol. A Ecuador le supera Argentina con 10 litros al año por habitante. La Directora Nacional del Consep, Alexandra Delgado comenta cuáles son las edades de inicio en el consumo del alcohol.

## **011 CONSEP ALCOHOL EDADES**

De acuerdo a la Tercera Encuesta Nacional 2007 sobre consumo de Drogas en Hogares y la Tercera Encuesta Nacional 2008 sobre consumo de drogas en Estudiantes de Enseñanza Media revela que 22,603 personas en el Ecuador requieren atención por adicciones. Se estima que en el período 2013 se sumen 11,343 pacientes más. Roberto Enríquez es el técnico del área de prevención del Ministerio de Salud Pública. Para él, resolver el problema de las drogas requiere de una integración institucional.

## **012 MSP TRABAJO INTEGRAL CONSEP**

Con respecto a la marihuana, el Ecuador mantiene un consumo de un 0,70% según el Plan Nacional de Prevención de Drogas. Este estudio también revela que los centros privados de recuperación atienden al mes aproximadamente 113 solicitudes de atención por alcohol, 19 por marihuana y 234 por base de cocaína.

## **AMBIENTAL CENTRO Y AMBIENTAL CLASE**

Mario de 23 años se rehabilita desde hace tres meses en el Centro Privado Volver a Empezar. Su experiencia en el consumo de drogas desde los 13 años, le hace pensar que la legalización de la marihuana no sería la respuesta a la tendencia actual.

## **013 MARIO CONSUMO MARIHUANA DEVASTADOR**

Mario es parte de los pacientes que se atienden en uno de los 122 centros privados de recuperación de adicciones. A nivel público, el Ecuador cuenta con 15 centros. Para el psicólogo, Esteban Ricaurte es necesario clasificar a los tipos de consumidores de marihuana para no caer en tratamientos innecesarios.

#### **014 RICAURTE TRATAMIENTO CONSUMIDOR MARIHUANA**

En el Ecuador no existe todavía un proyecto que plantee formalmente la legalización de la marihuana. Pero en junio pasado, el presidente de la república Rafael Correa brindó su apoyo a la legalización parcial de las drogas. ¿La tendencia mundial presionará a Ecuador a hacerlo? El consumo interno de drogas podría estar incrementándose. El 13,9% de las incautaciones realizadas en el país se destinaría al microtráfico en Quito. Para combatir esta problemática se redacta dentro del Código Penal Integral un articulado sobre las cantidades de consumo que estarían permitidas. En el caso de la marihuana sería 10 gramos de posesión. Para Juan Carlos Lobato, director del Centro de Rehabilitación Volver a Empezar, el análisis del gramaje debe ser netamente técnico y no político.

#### **015 LOBATO GRAMAJE LEYES**

El supuesto escenario de un Ecuador con marihuana legalizada supondría asemejarse a países que ya lo han hecho. En nuestra nación el consumo de cannabis es menor, comparado con Holanda quien lleva más de 40 años aplicando políticas de tolerancia hacia las drogas. Harrie Dercks, periodista holandés comenta sobre las cifras de consumo en su país.

#### **016 HARRIE CIFRA CONSUMO MARIHUANA HOLANDA**

La experiencia holandesa de Harrie trae propuestas en el caso de debatir la legalización de la marihuana en Ecuador. Pide a las autoridades sanitarias que pongan especial énfasis en la atención de los drogodependientes con la creación de centros especializados. Roberto

Enríquez del Ministerio de Salud asegura que se está trabajando por entregar centros de primera calidad.

#### **017 MSP LICENCIAMIENTO 2014**

Por otro lado, Esteban Ricaurte, especialista en adicciones resalta la idea de tener en Ecuador, coffee shops como los que existen en Holanda.

#### **018 RICAURTE PUNTOS DE TOLERANCIA**

Para Alexandra Delgado, directora nacional de prevención del Consep la decisión de legalizar la marihuana podría ser acertado.

#### **019 CONSEP PODRIA SER UNA DECISION RESPONSABLE**

Los criterios en contra de la legalización también ponen peso en el debate. Son 22,603 pacientes que se distribuyen en las diferentes clínicas de adicciones, pero apenas se logra cubrir el tratamiento a un 50% de pacientes en el caso del alcohol, mientras que en la marihuana se atiende a un 2%. Juan Carlos Lobato, director del centro de rehabilitación, Volver a Empezar dice que el Estado no podría estar listo para dar un paso de talla internacional.

#### **020 LOBATO COSTO ESTADO**

De hecho, existen 12 programas de prevención de consumo de drogas, que el Estado ecuatoriano tiene previsto invertir en 2013. Serían un total de más de 105 millones de dólares según lo estipula el Plan Nacional de Prevención Integral de Drogas. Mientras el debate se instala en el Ecuador, los líderes a nivel mundial urgen debatir la legalización de las drogas al cual ven como un desafío a los gobiernos para implementar medidas de salud pública correctas y viables para este caso.

#### **AMBIENTAL CAMBIO DE MUSICA**

Una de las preocupaciones de la legalización de la marihuana, es que podría ser la puerta para el consumo de otras. En Holanda, según datos de la municipalidad de Amsterdam, la juventud holandesa muy raras veces empieza a consumir drogas duras, como heroína o cocaína, antes de sus 21 años. La Federación de Asociaciones Canábicas, a través de su presidente Martín Barriuso cree que las drogas más fuertes deben tener otro tipo de tratamiento.

### **021 MARTIN QUE HACER OTRAS DROGAS**

Empezar por legalizar la marihuana es el primer paso. Después quedará el debate abierto para saber qué sucede con las drogas duras como la cocaína en una región productora y procesadora. El Coronel Mario Pazmiño ex director de inteligencia de las Fuerzas Armadas durante una entrevista con el canal Ecuavisa señaló que podría estar dándose un incremento en el consumo de drogas en el país.

### **022 MARIO PAZMIÑO CONSUMO ECUADOR**

Daniel Pontón experto en seguridad reitera que es necesaria la revisión de las políticas que evidencian un fracaso inmensurable.

### **023 DANIEL PONTON POLITICAS NO SIRVEN**

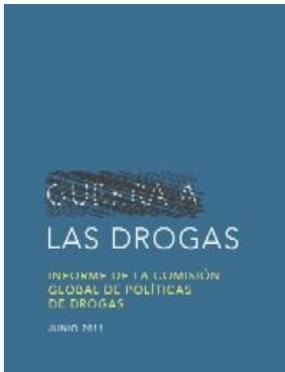
Si la legalización se da en la región latinoamericana se medirán los avances de esta tendencia a mediano y largo plazo. Los resultados son imprevisibles pero necesarios para conocer qué pasará con otras drogas. La urgencia de los países de la región es terminar con el complicado mundo de las drogas ilegales y su comercialización.

## MATERIAL DE REFERENCIA

### Informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas

*Comisión Global de Políticas de Drogas*

*Junio de 2011*



La guerra global a las drogas ha fracasado, con consecuencias devastadoras para individuos y sociedades alrededor del mundo. Cincuenta años después del inicio de la Convención Única de Estupefacientes, y cuarenta años después que el Presidente Nixon lanzara la guerra a las drogas del gobierno norteamericano, se necesitan urgentes reformas fundamentales en las políticas de control de drogas nacionales y mundiales.

Los inmensos recursos destinados a la criminalización y a medidas represivas orientadas a los productores, traficantes y consumidores de drogas ilegales, han fracasado en reducir eficazmente la oferta o el consumo. Las aparentes victorias en eliminar una fuente o una organización de tráfico son negadas casi instantáneamente por la emergencia de otras fuentes y traficantes. Los esfuerzos represivos dirigidos a los consumidores impiden las medidas de salud pública para reducir el VIH/SIDA, las muertes por sobredosis, y otras consecuencias perjudiciales del uso de drogas. Los gastos gubernamentales en infructuosas estrategias de

reducción de la oferta y en encarcelamiento reemplazan a las inversiones más costo-efectivas y basadas en la evidencia orientadas a la reducción de la demanda y de los daños.

Nuestros principios y recomendaciones pueden resumirse como sigue:

- Terminar con la criminalización, la marginalización y la estigmatización de las personas que usan drogas pero que no hacen ningún daño a otros. Desafiar los conceptos erróneos comunes acerca de los mercados de drogas, el uso de drogas y la dependencia de drogas en lugar de reforzarlos.
- Alentar a los gobiernos a que experimenten con modelos de regulación legal de las drogas a fin de socavar el poder del crimen organizado y para salvaguardar la salud y la seguridad de sus ciudadanos. Esta recomendación se aplica especialmente al cannabis, pero también alentamos otros ensayos de descriminalización y regulación legal que puedan conseguir estos objetivos y proveer modelos para otros.
- Ofrecer servicios de salud y tratamiento a los que los necesiten. Asegurar que esté disponible una variedad de modalidades de tratamiento, incluyendo no sólo los tratamientos con metadona y buprenorfina, sino también programas de tratamiento asistido con heroína que han probado ser exitosos en muchos países europeos y en Canadá. Implementar programas de intercambio de jeringas y otras medidas de reducción de daños que han probado su efectividad en reducir la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sanguínea, así como las muertes por sobredosis.
- Respetar los derechos humanos de las personas que usan drogas. Abolir las prácticas abusivas llevadas a cabo en nombre del tratamiento – tales como la internación forzada, los trabajos forzados, y los abusos físicos o psicológicos – que contravienen los principios y normas de derechos humanos o que eliminan el derecho a la autodeterminación.

- Aplicar en gran medida los mismos principios y políticas antes expuestos a las personas involucradas en los segmentos inferiores de los mercados ilegales de drogas, tales como campesinos, correos, y pequeños vendedores. Muchos de ellos han sido víctimas de violencia e intimidación o son dependientes de drogas. Arrestar y encarcelar decenas de millones de estas personas en las recientes décadas ha llenado las prisiones y destruido vidas y familias, sin por ello reducir la disponibilidad de drogas ilegales o el poder de las organizaciones criminales. Pareciera no haber límite al número de personas que se vinculan con esas actividades para mejorar sus vidas, proveer a sus familias, o para escapar de la pobreza.
- Focalizar las acciones represivas en las organizaciones criminales violentas, pero hacerlo de manera de socavar su poder y su alcance, mientras se da prioridad a la reducción de la violencia y la intimidación. Los esfuerzos para imponer el cumplimiento de la ley no debieran focalizarse en reducir los mercados de drogas per se, sino más bien en reducir sus daños en los individuos, las comunidades y en la seguridad nacional.
- Invertir en actividades que puedan prevenir en primer lugar que las personas jóvenes usen drogas y a la vez prevenir que los que las usan desarrollen problemas más serios. Evitar mensajes simplistas al estilo de “sólo di que no” y políticas de “tolerancia cero”, y alentar los esfuerzos educativos asentados en información creíble y en programas preventivos que focalicen en las habilidades sociales y la influencia de los pares. Los esfuerzos preventivos más exitosos son aquellos dirigidos a grupos específicos en riesgo.
- Comenzar con la transformación del régimen mundial de prohibición de drogas. Reemplazar las políticas y las estrategias de drogas orientadas por la ideología y la conveniencia política, por políticas económicas responsables y estrategias basadas en la ciencia, la salud, la seguridad y los derechos humanos – y adoptar criterios apropiados para su evaluación. Revisar la clasificación de drogas que ha resultado en obvias anomalías como la defectuosa

categorización del cannabis, la hoja de coca y el MDMA (éxtasis). Asegurar que las convenciones internacionales sean interpretadas y/o revisadas para adaptarlas a una sólida experimentación con la reducción de daños, la descriminalización y las políticas de regulación legal.

Romper el tabú acerca del debate y la reforma. Ahora es el tiempo de actuar.

### **Bibliografía:**

Comisión Global de Políticas Antidrogas. Informe anual en línea. Disponible en:

<http://www.druglawreform.info/es/temas/fracaso-de-la-guerra-a-las-drogas/item/2414-informe-de-la-comision-global-de-politicas-de-drogas>

## **ANEXOS**

